
20 de Diciembre de 1999

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, les comunicamos a efectos de su adecuada difusión que, una vez obtenida las preceptivas verificaciones previas de esa Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Organismo Rector del Mercado AIAF de Renta Fija ha acordado la admisión a negociación en el mismo de las Emisiones de Bonos en Euros a tipo de interés fijo de Repsol International Finance B.V. con la garantía de Repsol, S.A. denominadas *Euro 1,400,000,000 3.75 per cent Guaranteed Notes Due 2004* y *Euro 1,000,000,000 3.5 per cent Guaranteed Notes Due 2002*.

Se trata de las emisiones de bonos de nominal 200.000 euros a tipo de interés fijo efectuadas por Repsol International Finance B.V. el 23 de febrero y 24 de junio de 1999, respectivamente, ya admitidos a negociación en la Bolsa de Luxemburgo y cuyo primer cupón anual se devengará el próximo 23 de febrero y 24 de junio del 2000, respectivamente.

Atentamente,

~~Carmelo de las Moreñas~~ López